

DECRETO 140 DE 2015

(enero 23)

D.O. 49.403, enero 23 de 2015

por el cual se designa un representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Infraestructura.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 189 numeral 13 de la Constitución Política y el numeral 6 del artículo 8° del Decreto 4165 de 2011,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase como representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Infraestructura al doctor Carlos Alberto García Montes, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 10276336 de Manizales, en reemplazo del doctor José Leonidas Narváez Morales, a quien se le acepta la renuncia.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de su publicación y deroga el Decreto 0573 del 22 de marzo de 2013.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de enero de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.

